

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

MINUTA No. CQD/03/2012

Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2012 de la Comisión de Quejas y Denuncias, celebrada el 31 de julio de 2012.

Orden del día

Lista de asistencia

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

1. Revisión y, en su caso, aprobación de Minutas de sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias:

- 1.1 Tercera Sesión Ordinaria de 2011 (17 de octubre de 2011)
- 1.2 Séptima Sesión Extraordinaria de 2011 (13 de diciembre de 2011)
- 1.3 Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria Urgente de 2011 (22 de diciembre de 2011)
- 1.4 Cuadragésima Novena Sesión Extraordinaria Urgente de 2011 (23 de diciembre de 2011)
- 1.5 Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria Urgente de 2011 (22 de diciembre de 2011)
- 1.6 Primera Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (5 de enero de 2012)
- 1.7 Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (11 de enero de 2012)
- 1.8 Primera Sesión Ordinaria de 2012 (20 de enero de 2012)
- 1.9 Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (27 de enero de 2012)
- 1.10 Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (28 de enero de 2012)
- 1.11 Primera Sesión Extraordinaria de 2012 (30 de enero de 2012)
- 1.12 Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (4 de febrero de 2012)
- 1.13 Sexta Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (9 de febrero de 2012)
- 1.14 Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (13 de febrero de 2012)
- 1.15 Octava Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (17 de febrero de 2012)
- 1.16 Novena Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (20 de febrero de 2012)
- 1.17 Décima Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (23 de febrero de 2012)
- 1.18 Décima Primera Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (24 de febrero de 2012)
- 1.19 Décima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (29 de febrero de 2012)

1.20 Décima Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de 2012 (2 de marzo de 2012)

1.21 Segunda Sesión Extraordinaria de 2012 (5 de marzo de 2012)

2. Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral.

3. Informe de atención de solicitudes de medidas cautelares (junio de 2012)

4. Asuntos generales

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 31 de julio del año 2012, en las Salas de Consejeros 1 y 2 del Instituto Federal Electoral, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su Tercera Sesión Ordinaria de 2012 en la que se reunieron los CC. Dr. Benito Nacif Hernández, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión, los Consejeros Electorales e Integrantes de la Comisión, Mtro. Alfredo Figueroa Fernández y Dr. Sergio García Ramírez, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas y la Mtra. Rosa Ma. Cano Melgoza, Directora Jurídica.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solicitó al Secretario Técnico que verificara el quórum legal para dar inicio a la sesión.

Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas: Informó que se encontraban presentes los Consejeros Electorales Mtro. Alfredo Figueroa Fernández, Dr. Sergio García Ramírez y el Presidente de la Comisión, por lo que hubo quórum legal para sesionar.

Consejero Electoral Benito Nacif: En virtud de que hubo quórum, declaró legalmente instalada la sesión, y solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de orden del día.

Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas: Indicó que el proyecto de orden del día se integraba por cuatro puntos, mismos que leyó.

Consejero Electoral Benito Nacif: Puso a consideración el orden del día, y no habiendo observaciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas: Sometió a aprobación el proyecto de orden del día.

Por unanimidad se aprobó el orden del día.

Consejero Electoral Benito Nacif: Para el desahogo del primer punto del orden del día, dio la palabra al Secretario Técnico de la Comisión.

Lic. Juan Manuel Vázquez: Indicó que se refiere a 21 minutas de diversas sesiones, y que se han recibido observaciones de forma de la oficina del Consejero Alfredo Figueroa.

Consejero Electoral Benito Nacif: No habiendo intervenciones, pidió al Secretario Técnico que sometiera a votación la aprobación de las minutas con las observaciones propuestas por el Consejero Alfredo Figueroa.

Lic. Juan Manuel Vázquez: Sometió a votación las minutas.

Acuerdo: Por unanimidad de votos se aprueban las minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias referidas en el primer punto del orden del día, con las observaciones propuestas por el Consejero Alfredo Figueroa.

Consejero Electoral Benito Nacif: Solicitó al Secretario que diera cuenta del siguiente punto del orden del día.

Lic. Juan Manuel Vázquez: Señaló que el siguiente punto corresponde al informe que presenta el Secretario del Consejo General, en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de Quejas y Denuncias, el cual fue previamente circulado.

Consejero Electoral Benito Nacif: Puso a consideración el informe, y no habiendo intervenciones, se dio por recibido y solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

Lic. Juan Manuel Vázquez: Dijo que el siguiente punto era el informe de atención de solicitudes de medidas cautelares correspondiente a junio de 2012, previamente circulado.

Consejero Electoral Benito Nacif: Puso a consideración el informe de solicitudes de medidas cautelares, y no habiendo intervenciones, se dio por recibido y solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

Lic. Juan Manuel Vázquez: Indicó que el siguiente punto del orden del día es el cuarto, correspondiente a asuntos generales.

Consejero Electoral Benito Nacif: Preguntó a los integrantes de la Comisión si deseaban incorporar algún asunto en este punto del orden del día; no siendo el caso, dio por agotados los puntos del día de la tercera sesión ordinaria de 2012 de la Comisión de Quejas y Denuncias y la dio por concluida.

Conclusión de la sesión

**DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**MTRO. ALFREDO FIGUEROA FERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**MTRO. JUAN MANUEL VÁZQUEZ BARAJAS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**